

109

M^e. Ayuntamiento se ha concedido la expresada
licencia para la constru^on del Pozo, & este Me-
morial, y de lo que V. S. se sirva decretar sobre el,
todo a la letra para el fin referido asi lo expone
de su notoria Justificac^on. y pido a la Mag. Divina
convenir a V. S. en su mayor autoridad y respeto
dilatados siglos.

Caravaca y Septiembre. 4 de 1788.

Antonio Leal

